



Información Junta Ordinaria de Accionistas

INMOBILIARIA MALL LAS AMÉRICAS S.A

De conformidad a lo establecido en el artículo 59 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas acerca de las distintas materias que serán sometidas a su consideración en la Junta Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Mall Las Américas S.A., citada para el día 10 de abril de 2024, a las 13:00 horas, en las oficinas de Mallplaza Iquique, ubicadas en Avenida Héroes de la Concepción 2555, comuna de Iquique, la que tendrá por objeto tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- i) Pronunciamiento sobre la memoria, el balance general, y el estado de resultados consolidado y auditado correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

El Directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la aprobación del Balance General, y el Estado de Resultados consolidado y auditado correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 (los “Estados Financieros”).

- ii) Pronunciamiento sobre el dictamen de auditores externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

El Directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la aprobación del dictamen de los auditores externos de la Sociedad respecto de los Estados Financieros.

- iii) Pronunciamiento sobre pago de dividendos y distribución de las utilidades del ejercicio 2023.
- iv) Pronunciamiento sobre Política de dividendos para el ejercicio 2024.
- v) Designación de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024.

El directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta de Accionistas designar como empresa de auditoría externa a Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

- vi) Designación del diario donde se efectuarán las publicaciones de la Sociedad.

Se propone definir al diario digital La Tercera On line como obligatorio para avisos de citación a futuras Juntas de Accionistas, en atención a los adecuados niveles de distribución y lectoría que presenta a nivel nacional, sin perjuicio de poder realizar publicaciones en otros medios.

- vii) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas a las que se refiere el artículo 147 de la Ley N°18.046, celebradas durante 2023.



Durante el Ejercicio 2023 se celebraron operaciones de aquellas de que tratan los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas que requirieron de aprobación especial por el Directorio con las siguientes sociedades: Nuevos Desarrollos SpA, Servicios Mallplaza SpA, Falabella Retail S.A., Banco Falabella y Deportes Sparta SpA.